



CONCÓN, 03 OCT 2017

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**

**DECRETO ALCALDICIO N° 2 4 3 5 /**

**VISTOS:**

- a) Presupuesto Municipal Vigente.
- b) Ordinario N°548 de fecha 15 de diciembre de 2017, que expone la necesidad de contratar Médicos Veterinarios para realizar operativos sanitarios propuestos con cargo a presupuesto 2017.
- c) La providencia del Sr. Alcalde anotada en el documento a que se refiere la letra b), autorizando contratar Médicos Veterinarios para realizar operativos sanitarios propuestos para el 2017.
- d) Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 90 de fecha 27 de septiembre de 2017, emitido por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, para el financiamiento de servicios veterinarios para Programa de Saneamiento Ambiental para Operativos Sanitarios Múltiples.
- e) La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250.
- f) En especial, Artículo 10 numeral 7 letra j del Reglamento de la Ley de Contrataciones Pública, Decreto N°250.
- g) Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que el monto total del servicio es por \$1.395.000 (un millón trescientos noventa y cinco mil pesos) para contratar tres médicos veterinarios por un monto de \$465.000 (cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos) Impuesto incluido para cada profesional, lo que equivale a 10 operativos, por un monto de \$ 46.500 (cuarenta y seis mil quinientos pesos) por operativo.
- b) Que el costo de evaluación de las ofertas es del 18% del monto total del contrato, tal como se indica en el siguiente cuadro:

NOMBRE FUNCIONARIO	GRADO	VALOR HORA	NUMERO DE HORA	TOTAL
PATRICIO ANDERS	5	\$ 10.738	6	\$ 64.428
MARCO TRITINI	5	\$ 10.738	6	\$ 64.428
EUGENIO SAN ROMAN	5	\$ 10.738	6	\$ 64.428
MARIA LILIANA ESPINOZA	6	\$ 9.355	6	\$ 56.130



## DECRETO 2 4 3 5

1. **CONTRÁTESE** a la Srta. Camila Lagos Gonzalez, Rut. [REDACTED], de profesión Médico Veterinario por una suma de \$465.000 (cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos) Impuesto incluido, equivalente a 10 operativos en horario hábil y/o fin de semana, por un monto de \$46.500 (cuarenta y seis mil quinientos pesos) por operativo.
2. **CONTRÁTESE** al Sr. Fernando Andres Cruz Cáceres, Rut [REDACTED], de profesión Médico Veterinario por una suma de \$465.000 (cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos) Impuesto incluido, equivalente a 10 operativos en horario hábil y/o fin de semana, por un monto de \$46.500 (cuarenta y seis mil quinientos pesos) por operativo.
3. **CONTRÁTESE** al Sr. Iván Eduardo Toro Navarro, Rut [REDACTED], de profesión Médico Veterinario por una suma de \$465.000 (cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos) Impuesto incluido, equivalente a 10 operativos en horario hábil y/o fin de semana, por un monto de \$46.500 (cuarenta y seis mil quinientos pesos) por operativo.
4. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
5. **CONFECCIÓNENSE** el contrato correspondiente en la Dirección de Asesoría Jurídica.
6. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
PATRICIO ANDERS TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

MTG/mtg

1. Secretaría Municipal.
2. Asesoría Jurídica.
3. Unidad de Control.
4. Secplac. (1to)
5. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON	
Dirección de Control	
Objetado	Observado